



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales

“2025, Año de la Mujer Indígena”

Oficio DGRM/SGC/DADE-186-2025

Asunto: Notificación de Adjudicación.

Ciudad de México a 27 de marzo de 2025.

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/ESP/DGRM/011/2025
IMPORTE TOTAL:	\$50,498.28 (cincuenta mil cuatrocientos noventa y ocho pesos 28/100 M.N.) neto
EMPRESA:	Salles Sainz Grant Thornton, S.C.

PARTIDA ÚNICA:

Partida	Descripción	Cantidad	Precio unitario
Única	Elaboración del Dictamen de Contribuciones Locales en el Estado de México para el ejercicio fiscal 2024	1 servicio	\$43,533.00
Subtotal			\$43,533.00
IVA 16%			\$6,965.28
Total			\$50,498.28

Plazo de entrega de los servicios: a más tardar en el mes de agosto al menos quince días antes de la fecha límite de acuerdo con las disposiciones en vigor

Entregable: El prestador de servicios emitirá su opinión como auditores externos independientes sobre el adecuado cumplimiento por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, respecto de las disposiciones fiscales de las reglas de carácter general, por el ejercicio fiscal de 2024 para ser entregados a la Secretaría de Finanzas del Estado de México.

Forma de Pago: El pago se realizará a la conclusión del servicio, a los 15 días hábiles a partir del día hábil siguiente de la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) Con la evidencia de que la prestación del servicio fue a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En términos del Artículo 159 AGA VII/2024, el pago deberá ser posterior a la prestación de los servicios.

Las especificaciones técnicas del(los) servicios) está(n) detallada(s) en el instrumento contractual a formalizar conforme a su propuesta técnica presentada el 25 de marzo de 2025.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en los artículos 96 y 146 del Acuerdo General de Administración VII/2024, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **20 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas, previa cita.

Atentamente

Mtro. Mario René Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Mtra. Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Elaboró	Lic. María Dolores Romero Baca	Técnica Operativa	

Turno: 1695-2025

C.c.p.- Lic. Rodrigo Cervantes Laing.- Director General de Presupuesto y Contabilidad.-Para su conocimiento
Lic. Luis Fernando Castro Vieyra.-Subdirector General de Contrataciones.-Mismo fin..

QjzNCFz6nPyTAU6714cjqSz3J9+zhcMFIH2X/6OrS8=